

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**NAVALCARNERO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2023, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso selectivo de funcionarización de personal laboral fijo, de dos plazas de Profesor/a Adultos, grupo A, subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, por el sistema selectivo concurso-oposición, turno promoción interna, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2021.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es:

<http://normativa.ayto-navalcarnero.com/navalcarnero/normativa/>

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Tasas 22,84 euros.

Navalcarnero, a 16 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(02/17.491/23)

